

RESOLUCIÓN NÚMERO: S- 110/19

Ref: Declara de Interés “IV jornadas de narcocriminalidad. 1º encuentro de fiscales de narcocriminalidad de las provincias adheridas a la ley 26.052”.-

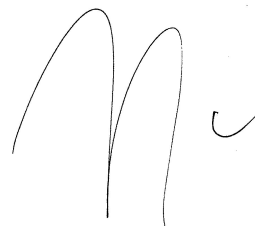
Córdoba, veintinueve de julio de dos mil diecinueve.-

Y VISTO: I) Las “IV Jornadas de Narcocriminalidad. 1º encuentro de Fiscales de narcocriminalidad de las provincias adheridas a la ley 26.052”, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de agosto del corriente año, en Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero.

Y CONSIDERANDO: I) La importancia y trascendencia de las citadas Jornadas, organizadas por el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, el Consejo de Política Criminal junto al Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero. II) La relevancia y actualidad de los temas a tratar constituyen fundamentos para generar el auspicio institucional de dicho evento. III) Que se estima conveniente declarar de interés y respaldar la realización del encuentro referido.- Por lo antes expuesto,

RESUELVO: I) Declarar de interés la realización de las “IV Jornadas de Narcocriminalidad. 1º encuentro de Fiscales de narcocriminalidad de las provincias adheridas a la ley 26.052”, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de agosto del corriente año, en Hotel Amerian Carlos V, Termas de Río Hondo,

provincia de Santiago del Estero. **II)** Comuníquese, publíquese en la página WEB, y désele difusión.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a smaller 'c'.

José Antonio Gomez Demmel
Fiscal Adjunto a/c de la
Fiscalía Gral de la Pcia de Cba